



JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

ACTA No. 118

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2017

Siendo las 9:30 horas del día jueves 9 de febrero del año 2017, a fin de realizar la primera sesión ordinaria del año, se procedió a pasar lista de asistencia, contando con la presencia de: Jaime Gonzalo Cervantes de Gortari, Eduardo Matos Moctezuma, Roberto de Jesús Olavarrieta Marengo, Federico Bernardo Roesch Dietlen, Elena Rustrían Portilla, Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, como Presidenta en turno y Ricardo Corzo Ramírez como Secretario. Los nuevos integrantes de la Junta de Gobierno Carlos González Gándara y Jorge Martínez Contreras. **Una vez desahogado la lista de asistencia y declaración del quórum legal, da inicio formal la sesión.**

PUNTO. Toma de protesta de los nuevos integrantes de la Junta de Gobierno, Jorge Martínez Contreras como miembro externo y Carlos González Gándara como miembro interno, quienes asumirán funciones a partir del 14 de febrero de 2017.

Acuerdo.- Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, Presidenta en turno y Ricardo Corzo Ramírez, proceden a la toma de protesta de los nuevos integrantes de la Junta.

PUNTO. Presentación de la doctora Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, Presidenta en turno, de documentos de trabajo sobre el proceso de designación rectoral 2017, para su análisis y en su caso, aprobación.

-La Presidenta en turno expone recientes criterios de la Primera Sala de la SCJN respecto al tema de discriminación por razón de edad y plantea al pleno la problemática que este tema representa respecto a la expedición de convocatoria de designación rectoral 2017. Somete a consideración de los miembros de la Junta, si es conveniente aceptar los límites de edad que dentro de los requisitos para ser Rector establece la Ley Orgánica. En este contexto la Presidenta en turno informa al pleno de la Junta que realizó una consulta al Abogado General de la Universidad y su respuesta fue que, "se debe privilegiar el respeto al orden jerárquico de la estructura legal de la Universidad Veracruzana y deberán atender lo dispuesto por la Ley Orgánica".

Acuerdo.- Enterados los miembros de la Junta de la opinión del Abogado General se somete a votación, así que por mayoría de 6 votos y 1 en contra se apegan al criterio legal expresado por el Abogado General, por lo tanto la convocatoria para el proceso de designación rectoral llevará los requisitos que se establecen en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana.

Acuerdo.- La doctora Jongitud expone el contenido del ABC del proceso de designación rectoral 2017 de la Universidad Veracruzana a los miembros de la Junta quienes aprueban en lo general su contenido y para su aprobación en lo particular se establecieron 10 días a partir del día 10 al 20 de febrero para recibir propuestas de modificación, si en tal término no se reciben modificaciones se da por aprobado el documento.

Acuerdo.- La Presidenta en turno informa a los miembros de la Junta que el ABC del proceso de designación rectoral 2017 se dará a conocer en el mes de marzo en las regiones.



PUNTO. Presentación del doctor Claudio Castro López, Coordinador del Centro de Estudios de Opinión y Análisis de la Universidad Veracruzana. El doctor Claudio Castro hace la presentación del contenido y de las funcionalidades de la plataforma de información para el proceso de designación rectoral.

Acuerdo.- La Junta de Gobierno está de acuerdo en que se siga adelante con la plataforma de información.

Acuerdo.- Los miembros de la Junta solicitan se les envíen los cuestionarios vía correo electrónico para emitir sus sugerencias.

Acuerdo.- Los miembros opinan que algunas de las preguntas que se establecen en las encuestas de la plataforma informativa se retomen para hacerlas a los aspirantes.

PUNTO. Se les comunica a los miembros de la Junta que la Contralora General concluye su encargo el día 28 de febrero del presente.

Acuerdo.- Los miembros de la Junta de Gobierno acuerdan por unanimidad renovar el contrato de la Contralora General, por dos años más.

Continúa la primera sesión ordinaria el 10 de febrero a partir de las 8:40 horas en la sala de usos múltiple de la USBI-Veracruz.

PUNTO. Presentación del maestro Gerardo García Ricardo, Secretario de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana. En dicha presentación el Secretario desahogó los siguientes puntos:

- Objetivos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, avances y pendientes de la administración universitaria respecto a las obligaciones que impone la misma;
- Informe sobre el estado que guarda la deuda del gobierno del Estado a la UV y la situación fiscal vigente de la UV;
- Los cambios operados en personal de la estructura de la Secretaría de Administración y Finanzas;
- Los retos que tiene la Secretaría para este año y las estrategias a implementar para superarlos; y
- La situación que guardan las asociaciones civiles en relación con la UV.

PUNTO. Recibir a la doctora Sara Ladrón de Guevara González, Rectora de la Universidad Veracruzana.

La Rectora comentó a los miembros de la Junta de Gobierno la situación académica-administrativa que está viviendo la Universidad

Concluye la sesión a las 14:00 horas del mismo día, firmando para constancia la Presidenta en turno.

DRA. JAQUELINE DEL CARMEN JONGITUD ZAMORA
PRESIDENTA EN TURNO

DR. RICARDO CORZO RAMÍREZ
SECRETARIO